

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

46 *RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2010, por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios denominado “Producción y distribución de materiales de divulgación de los servicios, prestaciones y recursos que presta la Consejería de Familia y Asuntos Sociales”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación (Secretaría General Técnica).
 - c) Número de expediente: 125/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: La producción y distribución de varios materiales de divulgación de los servicios, prestaciones y recursos que presta la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, según se define en las cláusulas 2 y 4 del Pliego de Prescripciones Técnicas de este contrato. Esta campaña se dirigirá, especialmente, a los colectivos más vulnerables y pretende que cualquier madrileño, que lo necesite, esté informado sobre la amplitud de recursos y prestaciones que están a su servicio. Los servicios objeto de contrato diferenciarán en su contenido la producción de diferentes actuaciones relacionados con servicios ofertados por la Consejería de Familia y Asuntos Sociales y la producción para la campaña en materia de dependencia.
 - b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - c) Plazo de ejecución: Catorce días naturales. Dicho período comenzará a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato, teniendo como fecha límite el 30 de diciembre de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto mediante el único criterio del precio.
4. Presupuesto base de licitación: 197.213,40 euros (IVA incluido).
 - a) Base imponible: 167.130 euros.
 - b) IVA (18 por 100): 30.083,40 euros.
5. Garantía provisional: No procede.
6. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Garantía complementaria (artículo 83.2 de la Ley de Contratos del Sector Público): No procede.
8. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
 - b) Domicilio: Calle Alcalá, número 63, planta quinta.
 - c) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - d) Teléfono: 914 206 900.
 - e) Telefax: 914 207 118.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 7 de diciembre de 2010.
9. Requisitos específicos del contratista:
 - Clasificación: Grupo T, subgrupo 1, categoría B.
 - La solvencia, en su caso, se acreditará de acuerdo con el apartado 7 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 7 de diciembre de 2010.
- b) Documentación que integrarán las ofertas: La indicada en la cláusula décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Entidad: Registro General de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, de nueve a catorce horas.
 - 2. Domicilio: Calle Pedro Muñoz Seca, número 2.
 - 3. Localidad y código postal: 28014 Madrid.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

11. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
- b) Domicilio: Calle Alcalá, número 63. Salón de actos, primera planta.
- c) Localidad: 28014 Madrid.
- d) Fecha: 20 de diciembre de 2010.
- e) Hora: A las diez y treinta.

12. Gastos del anuncio: Los gastos de los anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios.

13. Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org>, o bien, recibirlos por correo electrónico solicitándolos en contratacion@madrid.org

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 24 de noviembre de 2010.—El Secretario General Técnico, PDF (Resolución de 13 de julio de 2007), la Jefa de Área de Contratación, Cristina de Juan Rodríguez.

(01/5.212/10)